

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA Primer Trimestre 2008

Culiacán, Sinaloa, 15 de mayo de 2008

Sinaloa
Líder nacional en alimentos

Vamos Juntos

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
PRIMER TRIMESTRE 2008**

Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
Dirección: <http://laip.sinaloa.gob.mx/LAIP/Secretaria/SAF>
En acceso a la información pública de la Secretaría de
Administración y Finanzas

INDICE

Presentación	5
I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA	5
1. PANORAMA NACIONAL	5
1.1. Situación Económica	5
1.2. Producción	8
1.3. Inflación	8
1.4. Tasas de Interés	9
1.5. Mercado Cambiario	10
1.6. Balanza Comercial	11
2. ECONOMÍA ESTATAL	11
2.1. Indicadores Económicos	12
2.1.1. Industria manufacturera	12
2.1.2. Distribución de energía eléctrica	14
2.1.3. Industria de la construcción	15
2.1.4. Actividad comercial	17
2.1.5. Inflación	18
2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS	19
II. FINANZAS PÚBLICAS	22
3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL	22
3.1. Situación Financiera	22
3.2. Ingresos Presupuestarios	23
3.3. Ingresos del Gobierno Federal	25
3.4. Gasto Presupuestario	26
3.5. Gasto Federalizado	26
4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	29
4.1. Ingresos	29
4.1.1. Ingresos Totales	29
4.1.2. Ingresos Estatales	30
4.1.3. Participaciones federales	33
4.1.4. Recursos federalizados	35
4.1.5. Subsidios federales	36
4.2. Gasto Público	37
4.2.1. Egreso según funciones	37
4.2.2. Egresos por capítulo del gasto	40
4.2.3. Transferencia de recursos a municipios	43

III. DEUDA PÚBLICA	47
5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL	47
5.1. Deuda Interna	47
5.2. Deuda Externa	48
6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL	48
6.1. Deuda Estatal Directa	48
6.1.1. Servicio de la Deuda Estatal Directa	48
6.2. Deuda Estatal Contingente	49
6.3. Total de Deuda Pública Estatal	49
6.4. Calidad Crediticia	49
IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE DICIEMBRE	51
7. BALANCE GENERAL	51
7.1. Notas al Balance General	52
8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	54
8.1. Gobierno Federal	54
8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa	55
FIRMAS	56
ANEXO:	
FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES EN SINALOA	57

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y lo establecido en el Decreto No. 41 del H. Congreso del Estado, que aprueba la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2008, publicado en el periódico oficial No. 157 “El Estado de Sinaloa” el 31 de diciembre de 2007, así como a lo dispuesto en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa, se informa al H. Congreso del Estado, sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al primer trimestre de 2008.

El informe trimestral de las finanzas públicas que el Ejecutivo Estatal presenta al Honorable Congreso del Estado y a la sociedad, forma parte de la política de transparencia y rendición de cuentas que esta administración ha implementado para el periodo 2005-2010.

Con la plena seguridad de haber cumplido cabalmente con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas, a través de este documento, damos cuenta del desempeño financiero en la administración de los recursos públicos.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

El Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2008, presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, destaca que a pesar de que durante este trimestre la actividad productiva de los Estados Unidos continuó desacelerándose debido a la profundización de la crisis hipotecaria y sus efectos sobre el resto de la economía, las exportaciones de México crecieron a ritmos elevados gracias al impulso que la demanda externa recibió de países distintos a los Estados Unidos.

Se estima que durante el primer trimestre de 2008 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya crecido a una tasa anual cercana a 3.0%, lo cual se encuentra afectado por la baja de la Semana Santa, al descontar este efecto el crecimiento anual podría ser mayor hasta en un punto porcentual.

1.2. Producción

Durante el cuarto trimestre de 2007 el valor real del PIB creció a una tasa anual de 3.8%. Este resultado fue consecuencia de la expansión que se registró en los tres sectores productivos: agropecuario, industrial y servicios.

Durante octubre-diciembre de 2007 la producción agropecuaria tuvo un crecimiento anual de 1.9%. Este resultado fue consecuencia del aumento en la superficie cosechada que se reflejó en mayores niveles de producción de mango, jitomate, maíz, caña de azúcar, alfalfa verde, naranja, cebolla, trigo y sandía, entre otros.

En el periodo referido la actividad industrial registró un crecimiento anual de 1.8%; a su interior, la producción minera aumentó a una tasa anual de 0.3%, la producción manufacturera se incrementó a una tasa anual de 1.5%; la industria de la construcción creció a una tasa anual de 2.6%; y la generación de electricidad, gas y agua se expandió a una tasa anual de 4.7%.

El valor real de la oferta de servicios se incrementó a una tasa anual de 4.9%. Cabe señalar que todas las divisiones que conforman el sector servicios tuvieron un desempeño favorable:

- El comercio, restaurantes y hoteles tuvieron un aumento anual de 3.4%.
- La oferta de transportes, almacenaje y comunicaciones tuvo un crecimiento anual de 10.1%.
- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler mostraron una expansión anual de 5.3%.
- Los servicios comunales, sociales y personales se incrementaron a una tasa anual de 2.5%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2006-2007 ^{p_/} (Variación % real anual)										
Concepto	Anual		2006				2007			
	2006	2007	I	II	III	IV	I	II	III	IV
TOTAL	4.8	3.3	5.6	5.0	4.5	4.3	2.7	2.9	3.7	3.8
Agropecuario	5.2	2.0	3.0	8.4	-1.8	10.3	0.4	2.0	3.9	1.9
Industrial	5.0	1.4	7.3	4.1	5.3	3.6	0.9	1.1	1.6	1.8
Minería	2.4	0.2	7.1	-0.4	2.1	0.8	-0.5	1.4	-0.3	0.3
Manufacturas	4.7	1.0	7.1	3.7	4.8	3.2	0.2	0.8	1.5	1.5
Construcción	7.2	2.1	9.4	6.9	7.8	5.0	2.6	1.2	2.1	2.6
Electricidad	5.5	3.9	4.1	4.6	6.8	6.5	5.2	3.1	2.9	4.7
Servicios	4.9	4.4	5.4	5.3	4.7	4.2	3.9	3.8	4.8	4.9
Comercio	3.7	2.7	5.3	4.0	3.1	2.5	1.7	2.5	3.2	3.4
Transportes	9.1	8.7	8.5	9.1	9.3	9.4	7.9	7.2	9.6	10.1
Financieros	5.4	5.0	6.0	5.9	4.9	4.7	4.9	4.7	5.2	5.3
Comunales	2.9	2.4	3.0	3.7	3.0	1.9	2.3	2.1	2.5	2.5

p_/ Cifras preliminares

Fuente: INEGI

Demanda Agregada

Durante 2007 la demanda externa registró un crecimiento más moderado debido a una desaceleración en la demanda y producción de los Estados Unidos, lo cual se

compensó por un elevado dinamismo en la demanda externa en otras regiones del mundo. La demanda interna continuó creciendo a tasas elevadas que estuvieron impulsadas por el dinamismo del empleo, el crédito a las personas y empresas y el ambiente propio para la inversión en el país.

En particular, durante el cuarto trimestre de 2007 el consumo privado creció a un ritmo anual de 4.6%. A su interior:

- La adquisición de bienes no durables y servicios se incrementó a un ritmo anual de 4.6%. Destacó el mayor gasto en alimentos, bebidas y tabaco; productos para el cuidado personal y del hogar; comunicaciones; y servicios financieros.
- La compra de bienes duraderos creció a un ritmo anual de 2.7%. Este resultado fue consecuencia de la mayor adquisición de productos de cuero, piel y sucedáneos, excepto calzado y prendas de vestir; discos y cintas magnetofónicas; y muebles de madera, entre otros.

Por su parte, entre octubre y diciembre de 2007 el consumo del sector público aumentó a un ritmo anual de 5.9%.

De esta manera, el consumo agregado de la economía se incrementó a una tasa anual de 4.8%.

Durante el cuarto trimestre de 2007 la formación bruta de capital fijo registró un crecimiento anual de 8.9%. Por componente, la inversión realizada por el sector privado registró una expansión anual de 5.8% y la del sector público, creció en 20.3%.

La evolución de la inversión por tipo de bien fue la siguiente:

- La adquisición de maquinaria y equipo de origen nacional se incrementó a una tasa anual de 5.3%. En esta ocasión, el avance se derivó de una mayor compra de carrocerías y remolques para vehículos automotores; tractores, maquinaria e implemento agrícola; y construcción y reparación de equipo ferroviario y sus partes, entre otros.
- La compra de maquinaria y equipo importado tuvo un incremento anual de 17.3%. Este resultado fue consecuencia de la mayor adquisición de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; máquinas y material eléctrico; e instrumentos y aparatos de óptica y médicos, principalmente.
- La inversión en construcción creció 2.6% en el comparativo anual, como resultado de una mayor demanda de ladrillos diversos, concreto premezclado; arena y grava; cemento; y accesorios eléctricos.

En el cuarto trimestre de 2007 el valor real de la exportación de bienes y servicios se elevó a un ritmo anual de 6.4%. Cabe mencionar que el valor nominal en dólares de las exportaciones petroleras y de manufacturas aumentó a tasas anuales de 52.2 y 8.9%, respectivamente. Asimismo, las exportaciones extractivas y agropecuarias se elevaron a tasas anuales de 35.7 y 12.1%, en ese orden.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2005-2007 ^{p_/}											
(Variación % real anual)											
Concepto	Anual			2006				2007			
	2005	2006	2007	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	4.4	6.9	4.8	8.5	7.2	6.9	5.2	3.6	4.1	5.5	5.9
PIB	2.8	4.8	3.3	5.6	5.0	4.5	4.3	2.7	2.9	3.7	3.8
Importaciones	8.6	11.9	8.2	16.0	12.7	12.7	7.4	5.6	7.0	9.4	10.5
Demanda	4.4	6.9	4.8	8.5	7.2	6.9	5.2	3.6	4.1	5.5	5.9
Consumo	4.6	5.1	3.8	6.5	5.7	5.2	3.1	2.8	3.9	3.6	4.8
Privado	5.1	5.0	4.2	6.4	5.2	5.2	3.1	3.6	4.6	3.9	4.6
Público	0.4	6.0	0.8	7.3	8.9	5.1	3.3	-3.8	-1.3	1.5	5.9
Formación de capital	7.6	9.9	6.7	13.1	10.3	9.6	6.9	5.1	6.7	5.9	8.9
Privada	9.7	11.5	6.5	11.9	12.9	12.4	8.7	9.3	7.5	3.7	5.8
Pública	-0.6	2.9	7.3	19.6	-2.5	-4.1	0.8	-15.3	2.1	18.6	20.3
Exportaciones	7.1	11.1	5.5	13.9	10.8	11.0	9.1	4.3	3.2	7.9	6.4

p_/ Cifras preliminares

Fuente: INEGI

De las exportaciones no petroleras, las enviadas a Estados Unidos crecieron a una tasa anual de 4.9%, mientras que las dirigidas al resto del mundo lo hicieron en 33.5%.

1.3. Inflación

La inflación general anual en marzo de 2008 se ubicó en 4.25%, lo que significó un incremento de 49 puntos base respecto a la cifra registrada en diciembre de 2007 (3.76%). Este incremento se explica principalmente por el aumento de 1.28 puntos porcentuales en la inflación no subyacente anual, y por el aumento de 0.20 puntos porcentuales en el ritmo de crecimiento de los precios del índice subyacente. En particular, en la inflación no subyacente, destacan los incrementos derivados de los aumentos en los precios internacionales de las materias primas agropecuarias, los precios de los energéticos y las materia primas metálicas.

En lo que respecta a la inflación subyacente anual, ésta aumentó durante el primer trimestre en 0.20 puntos porcentuales al pasar de 4.14 en diciembre a 4.34 en marzo. Ello se explica por el mayor ritmo inflacionario registrado tanto en los servicios, como en la inflación de las mercancías:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 4.71%. El aumento de 19 puntos base respecto a septiembre se explica fundamentalmente por el incremento en la inflación anual de los alimentos.
- La inflación anual subyacente de los servicios fue de 4.01%. El aumento de 21 puntos base con respecto a septiembre se debió al incremento en la inflación anual de los servicios de la vivienda, ya que su inflación aumentó en 33 puntos bases en el lapso.

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual mar-08 / mar-07	Inflación anual dic-07 / dic-06
Inflación INPC	4.25	3.76
Subyacente	4.34	4.14
Mercancías	4.71	4.52
Servicios	4.01	3.80
No subyacente	3.99	2.71
Administrados y concertados	3.80	2.37
Administrados	4.90	3.41
Concertados	2.65	1.26
Agropecuarios	4.36	3.42
Frutas y verduras	1.07	0.15
Carnes y huevo	6.62	5.77

Fuente: Banco de México

La inflación anual no subyacente registró un nivel de 3.99% en marzo de 2008, lo que significa un incremento de 128 puntos base con respecto a diciembre del año anterior. Ello se explica por el incremento de la inflación del subíndice de productos agropecuarios y de los bienes y servicios administrados y concertados. Al interior del subíndice de precios no subyacentes destaca lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios pasó de 3.42 a 4.36% en términos anuales de diciembre de 2007 a marzo de 2008.
- En la inflación de los bienes y servicios administrados pasó de 3.41% en diciembre de 2007 a 4.90% en marzo de 2008. Por su parte, la inflación anual de los bienes concertados aumentó en 139 puntos base, pasando de 1.26% a 2.65%.

1.4. Tasas de Interés

En el primer trimestre del año las tasas de interés de corto plazo se mantuvieron estables. Para evitar una posible contaminación en el proceso de formación de

precios a raíz de los incrementos en los precios internacionales de las materias primas, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener en 7.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día.

En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 7.42% durante el primer trimestre de 2008, lo que significó un aumento de 6 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 7.57%, 22 puntos base por debajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10 y 20 años registraron descensos de 36, 23, 42 y 15 puntos base más respecto a los promedios del cuarto trimestre de 2007, respectivamente.

1.5. Mercado Cambiario

En el primer trimestre del año el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la apreciación, propiciada por la entrada de capitales a los mercados financieros domésticos y por la debilidad mostrada por el dólar en los mercados internacionales. El tipo de cambio spot se ubicó en 10.6420 pesos por dólar el 31 de marzo de 2008, lo que implicó una apreciación nominal de 2.5% con respecto al cierre de diciembre de 2007.

Por su parte, durante el primer trimestre de 2008 las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un menor tipo de cambio esperado. Al cierre del 31 de marzo, los contratos para entrega en junio, septiembre y diciembre de 2008 y marzo de 2009 se apreciaron 2.8, 2.6, 2.4 y 2.4% respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del cuarto trimestre de 2007, ubicándose en 10.75, 10.87, 11.00 y 11.12 pesos por dólar respectivamente.

1.6. Balanza Comercial

Durante el primer trimestre de 2008 la balanza comercial de México registró un déficit de 3 mil 546.8 millones de dólares, saldo mayor que al observado un año antes (2 mil 453.7 millones de dólares). El déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras creció a una tasa anual de 49.0%, al ubicarse en 16 mil 441.9 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, este saldo fue de 13 mil 401.4 millones de dólares, superior en 45.0% al de un año antes.

Las exportaciones de mercancías ascendieron a 70 mil 125.6 millones de dólares, magnitud que representa una expansión anual de 16.4%. En particular, las ventas al exterior de manufacturas se incrementaron a un ritmo anual de 10.5%. Asimismo, las exportaciones extractivas y agropecuarias aumentaron 15.9 y 11.7%, respectivamente. Por su parte, las exportaciones petroleras ascendieron a 12 mil

895.2 millones de dólares, monto superior en 50.3% al observado en el mismo periodo de 2007.

BALANZA COMERCIAL, 2007-2008 (Millones de dólares)										
Concepto	Millones de dólares					Variación % Anual				
	2007				2008 I o/	2007				2008 I
	I	II	III	IV		I	II	III	IV	
Exportaciones totales	60,269.0	67,655.8	70,269.4	73,681.1	70,125.6	2.4	6.1	11.3	14.9	16.4
Petroleras	8,580.9	10,191.6	11,465.6	12,780.3	12895.2	-13.8	-3.3	13.2	52.2	50.3
No Petroleras	51,688.1	57,464.2	58,803.8	60,900.8	57,230.4	5.7	7.9	10.9	9.2	10.7
Agropecuarias	2,199.7	2,103.5	1,087.2	2,044.8	2550.6	-4.3	20.6	10.1	12.1	15.9
Extractivas	392.5	411.7	445.6	487.3	438.2	52.9	23.3	21.5	35.7	11.7
Manufactureras	49,096.0	54,949.0	57,271.0	58,368.7	54241.7	6.0	7.4	10.9	8.9	10.5
Importaciones totales	62,722.8	70,111.8	72,778.9	77,361.8	73,672.3	7.9	9.7	10.7	13.4	17.5
Consumo	9,142.9	10,501.8	10,924.9	12,485.0	11164.5	11.0	19.9	14.6	20.4	22.1
Intermedias	46,052.0	51,128.7	53,358.5	54,756.4	52347.1	7.2	7.0	9.9	11.0	13.7
Capital	7,527.9	8,481.3	8,495.5	10,120.4	10,160.7	8.6	14.5	10.9	18.6	35.0
Balanza comercial	-2,453.7	-2,456.0	-2,509.5	-3,680.5	-3,546.8	n.a.	-	-4.3	-10.0	44.5

o/ Cifras preliminares. n.a. No aplicable - crecimiento superior a 300%. Fuente: Banco de México

En enero-marzo de 2008 las importaciones de bienes registraron una expansión anual de 17.5%, al ubicarse en 73 mil 672.4 millones de dólares. Las importaciones de bienes de capital e intermedios aumentaron a un ritmo anual de 35.0 y 13.7%, en igual orden. Al mismo tiempo, las importaciones de bienes de consumo registraron una expansión de 22.1% anual.

2. ECONOMÍA ESTATAL

A pesar de que durante el primer trimestre de 2008 el contexto internacional fue menos favorable para la economía mexicana, los indicadores oportunos señalan que la producción nacional y el gasto interno continúan expandiéndose a ritmos anuales relativamente elevados, gracias al dinamismo que prevalece en el mercado laboral formal, el otorgamiento de crédito, las exportaciones a destinos diferentes a Estados Unidos. Se estima que en este periodo el valor real del PIB se haya expandido a una tasa anual de 3.0%.

La estimación para este periodo está sustentada en los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, el cual registró un crecimiento anual de 4.7%. Por sector:

- La actividad agropecuaria aumentó a un ritmo anual de 2.1%, resultado que se asocia a una mayor producción de tabaco, sorgo forrajero, cebada, naranja y jitomate, principalmente.

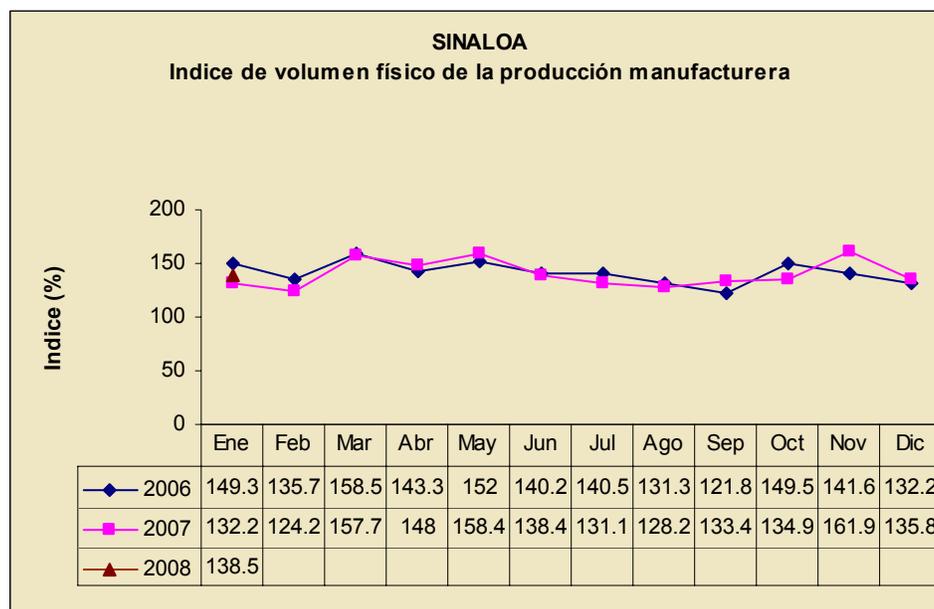
- La producción industrial tuvo un incremento anual de 4.0%
- La oferta de servicios creció a una tasa anual de 5.3%.

En este contexto, veamos los principales indicadores de las actividades económicas del estado.

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

De acuerdo a los resultados arrojados por la Encuesta Industrial Mensual del INEGI, que excluye a la industria maquiladora de exportación, el índice del volumen físico real de la producción manufacturera de Sinaloa en enero de 2008 fue de 138.5, mientras que en el mismo mes de 2007 fue de 132.2, lo que representa un incremento de 4.8% de las actividades productivas manufactureras en el estado.



Base 1993=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

Como se observa en la gráfica, la actividad manufacturera en Sinaloa en los tres primeros meses de 2007 estuvo por debajo de la observada en el mismo periodo de 2006, en cambio en los meses de abril y mayo la producción manufacturera se recupera y crece por encima del 2006, sin embargo, en junio, julio y agosto de 2007 el índice cae por debajo del obtenido en 2006, y en septiembre, noviembre y

diciembre se encuentra por encima del índice de 2006; en enero de 2008 se ubica por encima del índice del mismo mes de 2007.

El promedio de personas ocupadas por el sector manufacturero en Sinaloa entre enero-febrero de 2008 fueron 18 mil 20 personas; respecto al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de 1.0%, cuando estuvieron ocupadas en promedio 17 mil 845 personas; a nivel nacional el personal ocupado en este mismo periodo creció en 0.1%

**SINALOA. Industria Manufacturera
personal ocupado mensual 2006-2008**

Mes	Personas ocupadas			Variación 08/07	
	2006	2007	2008	Absoluta	%
Enero	18,283	17,707	17,937	230	1.3
Febrero	18,307	17,983	18,103	120	0.7
Marzo	17,595	17,885			
Abril	17,536	17,790			
Mayo	17,290	17,469			
Junio	17,135	17,257			
Julio	17,388	17,335			
Agosto	17,829	17,154			
Septiembre	17,801	17,072			
Octubre	17,704	16,771			
Noviembre	17,758	16,925			
Diciembre	17,703	17,057			
Promedio enero-febrero	18,295	17,845	18,020	175	1.0

FUENTE: INEGI. Encuesta Industrial Mensual

La cifra de agosto 2007 es preliminar, para enero-julio 2007 cifras revisadas y actualizadas, pero aún permanecen en carácter de preliminar

El valor promedio acumulado de los productos generados por la industria manufacturera sinaloense, en el periodo enero-febrero de 2008 ascendió a 3 mil 179 millones de pesos, lo que significa un incremento de 10.8% respecto al mismo periodo de 2007; a nivel nacional el incremento fue de 12.2%.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2006-2008
(miles de pesos)

Mes	Año			Variación 08/07	
	2006	2007	2008	Absoluta	%
Enero	1,640,379	1,590,918	1,728,443	137,525	8.6
Febrero	1,609,639	1,588,314	1,795,069	206,755	13.0
Marzo	1,728,305	1,897,088			
Abril	1,454,430	1,741,810			
Mayo	1,461,962	1,696,486			
Junio	1,410,000	1,495,657			
Julio	1,454,716	1,436,620			
Agosto	1,466,984	1,457,336			
Septiembre	1,323,231	1,392,796			
Octubre	1,312,039	1,521,112			
Noviembre	1,422,303	1,547,551			
Diciembre	1,525,042	1,538,773			
Acumulado enero-febrero	3,250,018	3,179,232	3,523,512	344,280	10.8

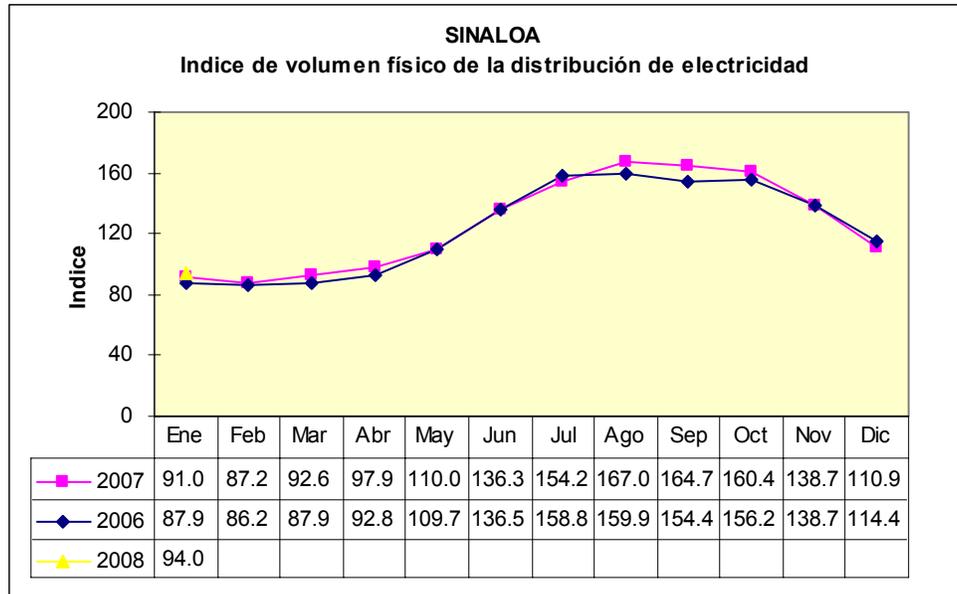
FUENTE: INEGI. Encuesta Industrial Mensual

2.1.2. Distribución de Energía eléctrica

La distribución de electricidad en el país registró un crecimiento de 7.0% en enero de 2008 respecto al mismo mes de 2007. A nivel estatal, veintisiete entidades federativas mostraron incrementos anuales positivos, destacando las variaciones reportadas en San Luis Potosí de 77.2%.

En Sinaloa, de acuerdo a los resultados presentados por el INEGI, en el mes de enero de 2008, el índice de volumen físico de la distribución de electricidad fue de 94.0, mientras al mismo mes de 2007 fue de 87.9, lo que representa un incremento real de 3.3% en el periodo.

En los primeros cinco meses de 2007 la distribución de electricidad en el estado ha presentado una tasa real positiva respecto al mismo periodo de 2006, , sin embargo, de junio a julio la tasa es negativa con una caída del -0.1% en el primer mes y de -2.9% en julio; de agosto a noviembre de 2007 este indicador presenta tasas positivas y en diciembre vuelve a caer en -3.1%, y en enero de 2008 se tiene una tasa positiva de 3.3%.



FUENTE: Banco de Información Económica. INEGI

2.1.3. Industria de la construcción

La industria de la construcción es una de las ramas económicas más dinámicas en Sinaloa en los últimos años, lo cual se explica fundamentalmente por el impulso de los programas de construcción de vivienda, obras públicas y de nuevos espacios físicos para empresas de distintos giros.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, el valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en febrero de 2008 se ubicó en 29.5% arriba del valor producido en el mismo mes de 2007. El valor acumulado enero-febrero de 2008 es de 669.3 millones de pesos corrientes, mientras en el mismo periodo de 2007 fue de 562.1 millones de pesos, significando un crecimiento en este periodo del 19.1%, mientras a nivel nacional el incremento fue de 8.2%.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor de la producción por mes 2005-2008
 (millones de pesos corrientes)

Mes	Año				Variación 2007/2008	
	2005	2006	2007	2008	Absoluta	%
Enero	297.4	201.0	271.5	292.9	21.4	7.9
Febrero	241.5	193.2	290.6	376.4	85.8	29.5
Marzo	267.1	196.6	293.7			
Abril	262.6	252.3	309.3			
Mayo	240.5	331.9	365.1			
Junio	183.0	321.3	316.0			
Julio	183.0	246.6	349.2			
Agosto	237.6	268.5	331.2			
Septiembre	209.4	256.3	310.1			
Octubre	260.2	282.3	342.9			
Noviembre	254.8	311.6	322.2			
Diciembre	272.4	329.1	433.2			
Acumulado enero-febrero	538.9	394.1	562.1	669.3	107.2	19.1

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

En el mes de febrero de 2007 el número de trabajadores de la industria de la construcción en Sinaloa, creció en 3.4% respecto al mismo mes del año previo. Este sector económico empleó en promedio mensual enero-febrero de 2008 un total de 11,794 trabajadores, mientras en el mismo periodo de 2007 el promedio es de 11,397 trabajadores, lo que representa un incremento del 3.7%, mientras a nivel nacional el incremento fue de 1.6% en el mismo periodo.

SINALOA. Industria de la construcción
Personal ocupado por mes 2007-2008

Mes	Año/Concepto						Variación				
	2007			2008			Total Absoluta	Relativa (%)			
	Total	Obreros	Empleados	Total	Obreros	Empleados		Total	Obreros	Empleados	
Enero	11,120	8,546	2,574	11,551	8,896	2,655	431	3.9	4.1	3.1	
Febrero	11,673	9,440	2,233	12,037	9,760	2,277	364	3.1	3.4	2.0	
Marzo	9,813	7,723	2,090								
Abril	10,139	7,799	2,340								
Mayo	11,749	9,085	2,664								
Junio	11,983	9,164	2,819								
Julio	10,866	8,401	2,465								
Agosto	11,112	9,014	2,098								
Septiembre	10,801	8,508	2,293								
Octubre	11,814	9,540	2,274								
Noviembre	12,240	9,974	2,266								
Diciembre	12,908	10,405	2,503								
Promedio (enero-febrero)	11,397	8,993	2,404	11,794	9,328	2,466	398	3.5	3.7	2.6	

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de febrero de 2008 se incrementaron en 1.7% respecto al mismo mes del año previo, al presentar un índice de 81.9, mientras que en 2007 fue de 80.5, mientras a nivel nacional las ventas al mayoreo se incrementaron en 3.5%; por su parte, las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán disminuyeron en -0.1% en el mismo periodo, mientras a nivel nacional presentaron un incremento de 8.7% en el mismo mes.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en el periodo enero-febrero de 2008 fue de -1.4% comparado con el mismo periodo de 2007; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue positivo en 10.3%.

CULIACAN-Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas						Variación (%) 2007/2008	
	Mayoreo			Menudeo			Mayoreo	Menu-deo
	2006	2007	2008	2006	2007	2008		
Enero	89.5	91.1	87.3	120.8	119.9	130.2	-4.2	8.6
Febrero	81.3	80.5	81.9	111.3	112.2	125.9	1.7	12.2
Marzo	90.5	91.7		117.2	122.7			
Abril	81.8	79.6		120.7	120.1			
Mayo	83.1	91.3		131.2	132.3			
Junio	91.5	99.0		123.6	130.8			
Julio	93.8	96.4		125.9	133.5			
Agosto	107.1	96.3		125.2	129.2			
Septiembre	97.9	95.3		130.0	130.0			
Octubre	94.3	101.0		137.6	135.2			
Noviembre	119.6	93.3		132.3	132.2			
Diciembre	104.5	93.7		178.7	176.9			
Promedio enero-febrero	85.4	85.8	84.6	116.1	116.1	128.1	-1.4	10.3

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de febrero de 2008 se incrementaron en 6.1%, al presentar un índice de 89.9, mientras que en el mismo mes de 2007 fue de 84.7, a nivel nacional se tuvo un incremento en este indicador de 9.8%; las compras al menudeo en Culiacán se incrementaron en 0.3% en el mes analizado, mientras a nivel nacional se tuvo un incremento de 5.9%.

CULIACAN-Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales

(Base 2003=100)

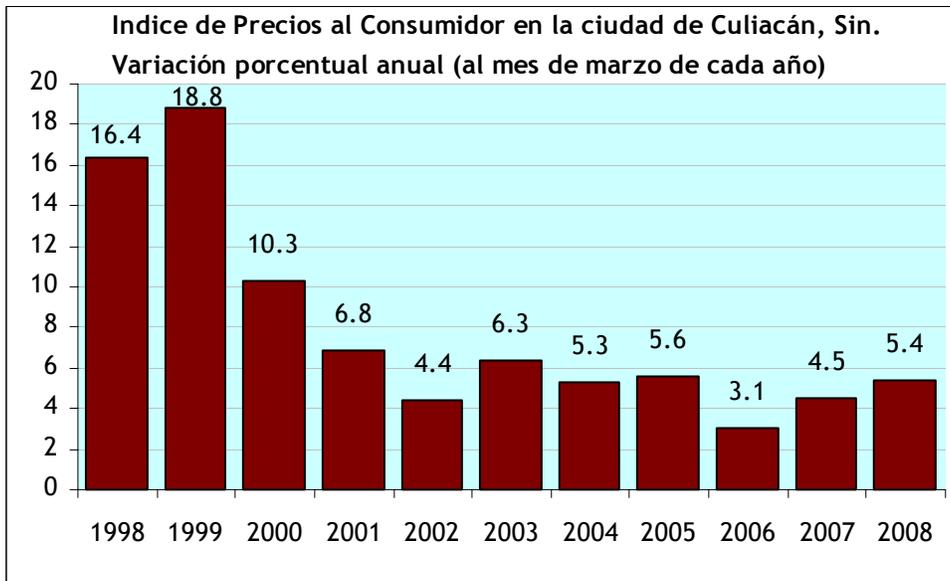
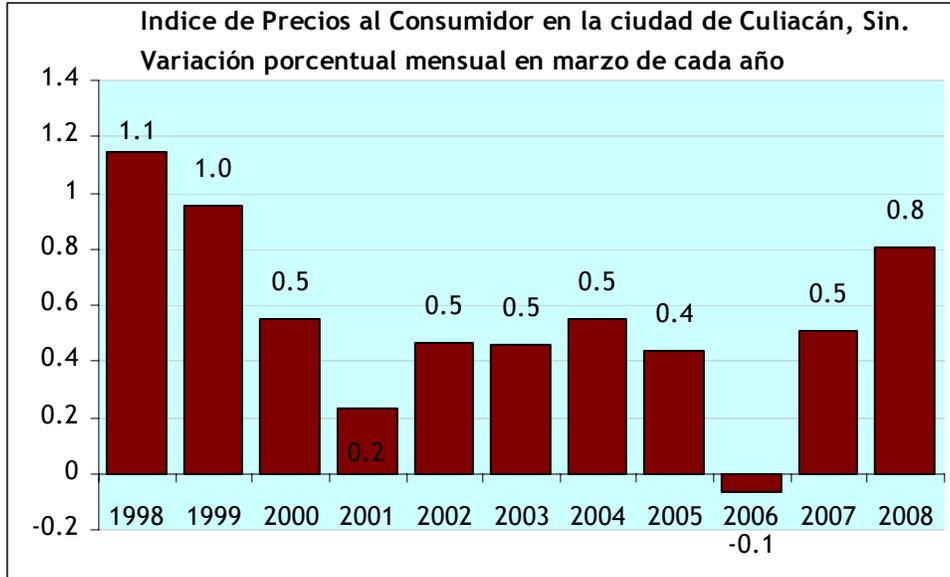
Periodo	Compras						Variación (%)	
	Mayoreo			Menudeo			Mayoreo	Menu-deo
	2006	2007	2008	2006	2007	2008		
Enero	76.1	88.6	85.1	140.4	189.5	113.1	-4.0	-40.3
Febrero	74.0	84.7	89.9	107.1	116.7	117.1	6.1	0.3
Marzo	85.8	106.4		132.3	132.1			
Abril	75.7	78.5		111.6	119.9			
Mayo	84.7	113.8		126.7	135.1			
Junio	124.5	163.0		132.9	134.0			
Julio	88.4	100.3		118.2	127.4			
Agosto	88.6	92.0		118.7	127.2			
Septiembre	92.2	100.8		136.1	136.2			
Octubre	89.6	100.5		152.9	150.8			
Noviembre	100.5	99.9		156.7	152.8			
Diciembre	117.3	92.2		153.5	150.8			
Promedio enero-febrero	75.1	86.7	87.5	123.8	153.1	115.1	1.0	-24.8

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán entre enero-febrero de 2008 estuvo por arriba del promedio de 2007 en 1.0%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó un decremento de -24.8% en el periodo analizado; a nivel nacional el crecimiento fue de 8.4% en el primer caso y de 4.7%, en el segundo.

2.1.5. Inflación

El Índice de Precios al Consumidor en la ciudad de Culiacán, presentó una variación de 0.8% en marzo de 2008 respecto a la observada en el mes precedente. Ello ubicó a la inflación anual en 5.4%, cifra 1 punto porcentual superior al que se observó en el mes de marzo del año anterior.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el primer trimestre de 2008 la afiliación de trabajadores al IMSS presentó un buen desempeño. La evolución favorable de las actividades productivas en el estado de Sinaloa permitió ampliar las oportunidades de empleo en el mercado de trabajo.

En el mes de marzo de 2008 comparado con el mismo mes del año previo, la afiliación de trabajadores al IMSS en Sinaloa, se incrementó en 57 mil 544 personas, de las cuales 15 mil 10 corresponden a empleos permanentes y el restante (42,534) a

empleos eventuales, con lo cual el crecimiento de trabajadores asegurados en el mes de marzo de 2008 es de 15.6%.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS por mes
según carácter permanente o eventual
2007-2008

Concepto	2007			2008 ^{1/}			variación (%)		
	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les
Enero	356,161	288,467	67,694	416,617	304,412	112,205	17.0	5.5	65.8
Febrero	359,422	290,486	68,936	418,328	306,252	112,076	16.4	5.4	62.6
Marzo	367,867	291,738	76,129	425,411	306,748	118,663	15.6	5.1	55.9
Abril	366,673	291,420	75,253						
Mayo	361,056	292,465	68,591						
Junio	361,997	294,073	67,924						
Julio	363,235	295,203	68,032						
Agosto	376,597	296,210	80,387						
Septiembre	385,796	299,707	86,089						
Octubre	393,264	303,447	89,817						
Noviembre	401,074	306,372	94,702						
Diciembre	409,481	304,468	105,013						
Promedio ene- marzo	361,150	290,230	70,920	420,119	305,804	114,315	16.3	5.4	61.2

1_/ Marzo cifras preliminares

FUENTE: INEGI. Con base en cifras del IMSS

El registro de trabajadores al IMSS, descansó en la contratación de carácter eventual, que se incrementó en promedio mensual enero-marzo de 2007-2008 en 61.2%, mientras los empleos de carácter permanente se incrementaron en 5.4% en el mismo periodo analizado; el total de trabajadores asegurados al IMSS en Sinaloa en este periodo se incrementó en promedio 16.3%.

Por sector económico, la afiliación de nuevos asegurados al IMSS en el mes de marzo de 2008 se concentró en el sector primario, que contribuyó con el 66.3% de los empleos generados. Durante el periodo enero-marzo de 2008 se afiliaron mensualmente un promedio 58 mil 969 nuevos trabajadores, de los cuales el 62.9% los generó el sector primario, las actividades industriales el 17.3%, el 11.4% los servicios y el comercio 8.4%.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS por mes
según sector económico
2007-2008

Concepto	2007					2008 ^{1/}					variación (%)				
	Total	Primario	Industria	Comercio	Servicios	Total	Primario	Industria	Comercio	Servicios	Total	Primario	Industria	Comercio	Servicios
Enero	356,161	38,418	92,777	90,291	134,675	416,617	75,837	103,385	95,098	142,297	17.0	97.4	11.4	5.3	5.7
Febrero	359,422	38,823	94,137	90,735	135,727	418,328	74,511	105,285	95,806	142,726	16.4	91.9	11.8	5.6	5.2
Marzo	367,867	43,378	96,372	90,579	137,538	425,411	81,521	105,206	95,581	143,103	15.6	87.9	9.2	5.5	4.0
Abril	366,673	41,189	97,510	90,624	137,350										
Mayo	361,057	33,264	98,206	91,270	138,317										
Junio	361,997	31,597	100,047	92,037	138,316										
Julio	363,235	29,976	101,377	92,854	139,028										
Agosto	376,597	42,179	102,415	93,045	138,958										
Septiembre	385,796	48,939	103,235	93,569	140,053										
Octubre	393,264	51,533	105,314	95,444	140,973										
Noviembre	401,074	56,210	105,591	97,570	141,703										
Diciembre	409,481	69,974	102,145	96,154	141,208										
Promedio ene-marzo	361,150	40,206	94,429	90,535	135,980	420,119	77,290	104,625	95,495	142,709	16.3	92.2	10.8	5.5	4.9

^{1/} Marzo cifras preliminares

FUENTE: INEGI. Con base en cifras del IMSS

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante enero-marzo de 2008 el balance público registró un superávit de 100 mil 815 millones de pesos, resultando inferior en 5 mil 609 millones de pesos de 2008 al observado en el mismo periodo de 2007. Por su parte, se registró un superávit primario de 140 mil 268 millones de pesos, el cual es menor en 21 mil 896 millones de pesos de 2008 al registrado en el mismo periodo del año anterior.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2007 ^{p./}	2008 ^{p./}	
Balance Público	102,436.3	100,814.9	-5.3
Balance presupuestario	106,888.8	100,276.0	-9.7
Ingreso presupuestario	611,843.3	674,628.4	6.1
Petrolero ^{1./}	196,661.9	212,944.4	4.2
Gobierno Federal ^{2./}	128,488.0	201,305.1	50.8
Pemex	68,173.8	11,639.3	-83.6
No petrolero	415,181.5	461,684.1	7.0
Gobierno Federal	321,432.5	362,553.1	8.6
Tributarios	279,360.6	339,737.0	17.1
No tributarios	42,071.9	22,816.1	-47.8
Organismos y empresas ^{3./}	93,749.0	99,131.0	1.8
Gasto neto presupuestario	504,954.6	574,352.4	9.5
Programable	365,651.5	410,050.2	7.9
No programable	139,303.1	164,302.3	13.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-4,452.4	538.9	n.s.
Balance primario	156,088.5	140,268.1	-13.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos

sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.2. Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 674 mil 628 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 6.1% en términos reales en relación a los obtenidos en el mismo periodo de 2007. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una tasa de crecimiento real de 17.1% como resultado, principalmente de la mayor recaudación obtenida por los impuestos sobre la renta, y de la introducción del impuesto empresarial a tasa única, que aumentaron en conjunto 26.3% real, así como del dinamismo del impuesto a las importaciones (11.5%) y el impuesto al valor agregado (8.8%).
- Los ingresos petroleros registraron un incremento real de 4.2%, principalmente, por los aumentos del precio del petróleo crudo en los mercados internacionales y del precio de venta interno del gas natural, combustóleo y petroquímicos, que fue parcialmente compensado por una menor plataforma de producción y de exportación de crudo, las mayores importaciones de petrolíferos y la apreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de Pemex, registraron un aumento real de 1.8%. Esto se explica por las mayores ventas de energía eléctrica.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución en términos reales de 47.8%, consecuencia de que en 2007 se captaron mayores recursos de naturaleza no recurrente por la desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, por el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX, así como por el resto de los aprovechamientos.

Del total de ingresos presupuestarios, 83.6% correspondió al Gobierno Federal y 16.4% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2007 ^{p./}	2008 ^{p./}		2007	2008
Total	611,843.2	674,628.4	6.1	100.0	100.0
Petroleros ^{1./}	196,661.7	212,944.3	4.2	32.1	31.6
Gobierno Federal	128,487.9	201,305.0	50.8	21.0	29.8
Derechos y aprovechamientos ^{2./}	140,149.8	253,576.9	74.2	22.9	37.6
IEPS	-13,555.1	-54,827.4	n.s.	-2.2	-8.1
Artículo 2o.-A Fracción I	-13,555.1	-54,827.4	n.s.		
Artículo 2o.-A Fracción II ^{3/}	0.0	0.0	n.s.		
Impuesto a los rendimientos petroleros	1,893.2	2,555.5	29.9	0.3	0.4
Pemex	68,173.8	11,639.3	-83.6	11.1	1.7
No petroleros	415,181.5	461,684.1	7.0	67.9	68.4
Gobierno Federal	321,432.5	362,553.1	8.6	52.5	53.7
Tributarios	279,360.6	339,737.0	17.1	45.7	50.4
ISR e IETU	134,641.7	176,683.3	26.3	22.0	26.2
Impuesto sobre la renta	130,538.0	160,195.4	18.1	21.3	23.7
Impuesto al activo	4,103.7	2,242.9	-47.4	0.7	0.3
Impuesto empresarial a tasa única	0.0	14,244.9	n.s.	0.0	2.1
Impuesto al valor agregado	112,313.3	126,969.2	8.8	18.4	18.8
Producción y servicios	10,196.8	11,324.3	6.9	1.7	1.7
Importaciones	7,214.7	8,357.3	11.5	1.2	1.2
Impuesto a los depósitos en efectivo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Otros impuestos ^{4./}	14,994.2	16,402.8	5.3	2.5	2.4
No tributarios	42,071.9	22,816.1	-47.8	6.9	3.4
Organismos y empresas ^{5./}	93,749.0	99,131.0	1.8	15.3	14.7
Partidas informativas					
Gobierno Federal	449,920.5	563,858.2	20.6	73.5	83.6
Tributarios	267,698.8	287,465.1	3.4	43.8	42.6
No tributarios	182,221.8	276,393.0	46.0	29.8	41.0
Organismos y empresas	161,922.8	110,770.3	-34.2	26.5	16.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007 se no Comprendidas en las Fracciones Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago. En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los rendimientos Excedentes derivado de la se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

3./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.- A Fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007)

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículo, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Ingresos del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2008 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 563 mil 858 millones de pesos, cifra superior en 20.6% real al monto obtenido en el mismo periodo del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

- * El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 32.8 dólares al observado en el primer trimestre de 2007.
- * El pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007 pagado en marzo de 2008, se ubicó en 94 mil 569 millones de pesos, mientras que el pago definitivo por 2006 cubierto en marzo de 2007 ascendió a 13 mil 772 millones. El mayor pago definitivo se debió a que el cierre del ejercicio de Pemex fue mejor a lo anticipado.
- * El precio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue inferior al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa de este impuesto (IEPS a gasolinas y diesel) fuera negativa y un traslado de recursos hacia el consumidor final de 28 mil 272 millones de pesos durante el trimestre.
- * Los ingresos del ISR-IETU, presentaron una variación positiva real de 26.3%, ya que en 2007 una proporción importante de los pagos definitivos de las empresas se realizaron en abril porque el último día de marzo fue inhábil, situación que no se repitió para los pagos definitivos de 2008. Además, la entrada en vigor del Impuesto Empresarial a Tasa Única, que al ser una contribución de control mejora el cumplimiento del ISR.
- * Los ingresos por IVA tuvieron un incremento real del 8.8%, como resultado de las medidas adoptadas por la administración tributaria, la actividad económica y en especial, la expansión del crédito al consumo principalmente vía tarjetas de crédito.
- * Los ingresos por IEPS tuvieron un incremento real del 6.9%, dada la evolución favorable de la recaudación por tabacos labrados y por la entrada en vigor del impuesto especial a juegos y sorteos, por el cual se recaudaron 212 millones de pesos.

Durante enero-marzo de 2008, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 110 mil 770 millones de pesos, cifra que muestra una disminución real de 34.2% respecto a los ingresos generados en el mismo periodo de 2007.

3.4. Gasto Presupuestario

Durante enero-marzo de 2008 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 574 mil 352 millones de pesos, monto mayor en 9.5% real al del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero sumó 538 mil 881 millones de pesos, cantidad superior en 12.8% real respecto al registrado en el primer trimestre de 2007.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO					
(Millones de pesos)					
concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2007 ^{p./}	2008 ^{p./}		2007	2008
Total	504,954.7	574,352.5	9.6	100.0	100.0
Gasto primario	459,871.8	538,881.3	12.8	91.1	93.8
Programable	365,651.5	410,050.2	7.9	72.4	71.4
No programable	94,220.3	128,831.1	31.6	18.7	22.4
Participaciones	77,855.7	111,149.4	37.4	15.4	19.4
Adefas	15,988.0	16,402.3	-1.3	3.2	2.9
Operaciones ajenas ^{1./}	376.6	1,279.4	227.0	0.1	0.2
Costo financiero ^{2./}	45,082.9	35,471.2	-24.3	8.9	6.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros.

2./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el primer trimestre de 2008, el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 410 mil 50 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 7.9% en comparación con el año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue superior en 31.6% real. El incremento de las participaciones a las entidades federativas fue de 37.4% real, el pago de Adefas disminuyó en -1.3% y en operaciones ajenas se incrementaron en 227.0%.

El costo financiero del sector público ascendió a 35 mil 471 millones de pesos, monto inferior en -24.3% en términos reales respecto al mismo periodo de 2007.

3.5. Gasto Federalizado

El gasto federalizado durante el primer trimestre de 2008 ascendió a 234 mil 249 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 17.5% en términos reales en relación a lo pagado en el primer trimestre de 2007 y representó el 43.5% del gasto primario del sector público presupuestario.

Del monto total de los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 52.6% se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 47.4% a través de participaciones federales.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante el primer trimestre de 2008 ascendió a 111 mil 149 millones de pesos, cifra mayor en 37.4% real a la cubierta en el mismo periodo de 2007. La recaudación federal participable (RFP) que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue de 424 mil 554 millones de pesos, monto superior en 27.1% en términos reales a la RFP del año anterior.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/_} (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2007 ^{p/_}	2008 ^{p/_}		2007	2008
Total Gasto Federalizado	191,928.3	234,249.0	17.5	100.0	100.0
Participaciones ^{2/_}	77,855.7	111,149.4	37.4	40.6	47.4
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	103,338.9	107,889.3	0.5	53.8	46.1
FAEB ^{3/_}	67,756.7	65,319.3	-7.2	35.3	27.9
FASSA	9,858.4	11,792.5	15.1	5.1	5.0
FAIS	9,566.3	11,489.1	15.6	5.0	4.9
FASP	1,500.0	1,800.0	15.5	0.8	0.8
FAM	972.1	1,168.9	15.7	0.5	0.5
FORTAMUN	8,170.6	9,812.9	15.6	4.3	4.2
FAETA	1,050.5	1,145.0	4.9	0.5	0.5
FAFEF ^{3/_}	4,464.3	5,361.6	15.6	2.3	2.3
Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23)	300.0	1,497.8	380.6	0.2	0.6
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	0.0	162.7	n.s.	0.0	0.1
Otros ^{4/_}	300.0	1,335.1	328.4	0.2	0.6
Convenios	10,433.7	13,712.5	26.5	5.4	5.9
De descentralización	10,433.7	13,712.5	26.5	5.4	5.9
SEP	9,882.6	12,228.9	19.1	5.1	5.2
Otros ^{5/_}	551.1	1,483.6	159.1	0.3	0.6
De reasignación ^{6/_}	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p/_ Cifras preliminares

n.s.: No significativo

1/_ Incluye aportaciones al ISSSTE-FOVISSSTE

2/_ Derivado de las modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2007 a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, así como a la Ley Federal de Derechos publicada el 1 de octubre de 2007, en el Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", para 2008 se crean los siguientes Fondos: de Fiscalización, de Compensación, de Extracción de Hidrocarburos y los Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel. Cabe señalar que al mes de marzo se han entregado recursos a los Estados a través de los Fondos de Fiscalización y de Extracción de Hidrocarburos. presentarán en el Ramo 23 Provisiones Salarias y Económicas.

3/_ Incluye al Ramo 25.

4/_ Incluye el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

5/_ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA).

6/_ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las erogaciones por aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendieron a 107 mil 889 millones de pesos, monto 0.5% superior en términos reales con relación al mismo periodo de 2007.

Los recursos del Fondo de Aportaciones para Educación Básica (FAEB) se redujo en -7.2% real, mientras que las Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se incrementaron en 4.9% real. El decremento observado en el FAEB se debe porque en marzo de 2007 se pagaron tres quincenas en lugar de dos derivado que la Semana Santa fue en los primeros días de abril de 2007.

Los recursos para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, se ubicaron en 11 mil 793 millones de pesos, 15.1% más en términos reales que el año anterior.

Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) crecieron en cada caso 15.6% en términos reales.

A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 1 mil 169 millones de pesos, lo que representó un incremento de 15.7% real respecto al 2007.

Mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se entregaron a los gobiernos de los estados y del Distrito Federal recursos por 5 mil 362 millones de pesos, monto superior en 15.6% real a la cifra observada en 2007.

El gasto transferido a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) ascendió a 1 mil 800 millones de pesos, lo que implicó un incremento real de 15.5%, con relación a la cifra registrada el año previo.

Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 13 mil 713 millones de pesos, monto superior en 26.5% en términos reales en comparación con lo registrado en el primer trimestre de 2007.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

En el presente apartado se analiza el comportamiento del ingreso público estatal, resaltando los aspectos más representativos que resultan del comparativo al primer trimestre de 2008, respecto al mismo periodo de 2007.

En el periodo destaca, el inicio del Programa de Actualización y Registro (PAR), que la Secretaría de Administración y Finanzas opera en convenio con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), cuyo objetivo es ampliar la base de contribuyentes y con ello lograr una recaudación más eficiente y equitativa.

La meta, en esta primera etapa del PAR, es visitar cerca de 100 mil contribuyentes de impuestos federales (en especial el padrón del régimen de pequeños contribuyentes); impuestos sobre nómina y hospedaje, en 10 mil manzanas de Culiacán, con el propósito de invitarlos a actualizar su información en el Registro Federal de Contribuyentes o si no están incorporados aún, a inscribirse, a través de ocho módulos de atención estratégicamente distribuidos.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos del gobierno estatal al primer trimestre de 2008 ascendieron a 6 mil 246 millones de pesos, obteniéndose 1 mil 99 millones de pesos más que los ingresos del mismo periodo de 2007, lo cual representa un incremento real de 16.4%.

INGRESOS TOTALES (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Ingresos propios	568	650	82	9.8
Participaciones federales	2,116	2,986	871	35.4
Recursos federalizados	2,455	2,598	143	1.5
Subsidios	9	12	3	27.9
Total	5,147	6,246	1,099	16.4

En el primer trimestre de 2008, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 650 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo de 2007, ingresaron 568 millones de pesos, lo que representa una variación absoluta de 82 millones de pesos y un crecimiento real de 9.8%.

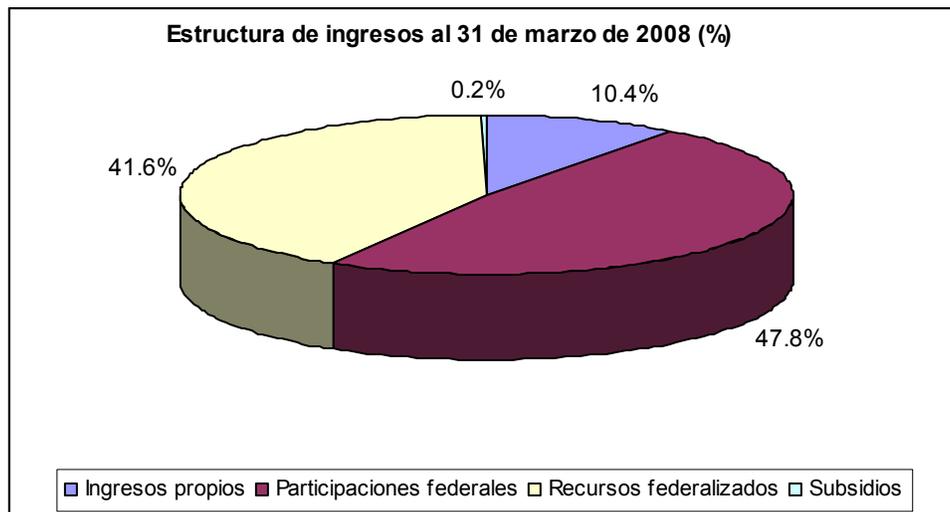
Las participaciones federales que ingresaron a la hacienda pública estatal al primer trimestre de 2008, fueron 2 mil 986 millones de pesos, mientras en el año previo

fueron 2 mil 116 millones de pesos, lo que representa un incremento de 870 millones de pesos, que arroja una variación real positiva de 35.4%.

Al cierre del primer trimestre de 2008, las transferencias de recursos federalizados al estado vía ramo 33, así como por convenios y reasignaciones, ascendieron a 2 mil 598 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo de 2007 fueron 2 mil 455 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia positiva de 143 millones de pesos, significando un incremento real de 1.5%.

En el rubro de los subsidios federales, a marzo de 2008 se transfirió al estado un monto de 12 millones de pesos, presentado un incremento absoluto de 3 millones de pesos respecto al mismo periodo de 2007, cuando ingresaron 9 millones de pesos.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al mes de marzo de 2008, muestra que 41.6% corresponden a recursos federalizados, 47.8% a participaciones federales, 0.2% a subsidios federales y el restante 10.4% a ingresos propios.



4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de marzo de 2008, los ingresos propios del estado de Sinaloa fueron del orden de 650 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 82 millones de pesos respecto al ingreso obtenido en el mismo periodo de 2007, lo que refleja un crecimiento real de 9.8%.

De acuerdo a la participación relativa de los distintos conceptos que integran los ingresos propios, al mes de marzo de 2008, los ingresos por impuestos representan el 18.2% del total, derechos 52.0%, adicionales 4.0%, productos 8.2% y aprovechamientos el 17.6% del total.

INGRESOS PROPIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Impuestos	105	118	14	8.4
Derechos	292	338	46	11.1
Adicionales	22	26	4	13.9
Productos	54	53	-1	-6.5
Aprovechamientos	95	115	20	15.6
Total	568	650	82	9.8

Los ingresos estatales por impuestos, al mes de marzo de 2008, fueron 118 millones de pesos y con respecto a los recaudados en el mismo periodo de 2007 muestran una variación real positiva de 8.4%, que representa ingresos adicionales por un monto de 14 millones de pesos en 2008 con respecto a 2007, lo que obedece a los crecimientos reales que presentan los impuestos sobre nómina y hospedaje que registran ingresos por 11 y 1 millones de pesos, respectivamente, por arriba de lo observado al mismo periodo de 2007, y un crecimiento real de 10.0 y 4.6%, respectivamente; por su parte, el impuesto sobre la adquisición de vehículos usados presentó un incremento real del 6.8%, producto de 3 mil 832 servicios adicionales registrados entre particulares de unidades automotores a marzo de 2008 respecto a los tramitados en 2007; por último, los ingresos por concepto de impuestos sobre sorteos, rifas, loterías y concursos presentan un decremento en términos de -24.8%.

INGRESOS POR IMPUESTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Adquisición de vehículos	16	18	2	6.8
Nóminas	74	85	11	10.0
Hospedaje	13	14	1	4.6
Loterías, sorteos y rifas	2	1	0	-24.8
Total	105	118	14	8.4

Los ingresos registrados en el primer trimestre de 2008, por el cobro de derechos estatales, fueron de 338 millones de pesos, creciendo 11.1% en términos reales respecto al mismo periodo de 2007, lo que significa 46 millones de pesos adicionales a los de 2007. La obtención de estos ingresos adicionales, en 2008 con relación al 2007, se debe principalmente a que los ingresos por concepto de servicios de tránsito presentan un incremento de 15.9% real en el periodo, registro público de la propiedad y del comercio presenta un incremento de 4.5% real en el periodo; los del registro civil en 4.4%, los de recaudación 7.1% y los de la autopista Benito Juárez en 3.6%.

INGRESOS POR DERECHOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Autopista Benito Juárez	90	97	7	3.4
Servicios de tránsito	127	153	26	15.9
Servicios del Registro Público	31	34	3	4.5
Servicios del Registro Civil	11	12	1	4.4
Servicios de recaudación	24	27	3	7.1
Permisos y licencias de alcoholes	5	8	2	38.3
Otros	4	8	4	91.3
Total	292	338	46	11.1

Las contribuciones adicionales al mes de marzo de 2008, que se componen de los ingresos adicionales pro-educación y a los municipios, fueron 26 millones de pesos; en el mismo periodo de 2007 ascendieron a 22 millones de pesos, lo que representa una variación real positiva de 13.9%.

INGRESOS POR ADICIONALES
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Adicional Educación	19	22	3	11.5
Adicional Municipal	3	4	1	31.5
Total	22	26	4	13.9

Los ingresos por productos al primer trimestre de 2008 ascienden a 53 millones de pesos, registrando 1 millón de pesos menos a los obtenidos en 2007. Los rendimientos financieros presentaron una variación real negativa de -5.4% en el periodo; los ingresos por seguridad pública registraron un decremento real de -20.5% en el periodo y otros productos presentaron un incremento real de 321.9%.

INGRESOS POR PRODUCTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Seguridad pública	19	16	-3	-20.5
Financieros	34	34	-0	-5.4
Otros	1	3	2	321.9
Total	54	53	-1	-6.5

Los aprovechamientos, que se componen de multas, recargos, cobro de rezagos y cuota de peaje del puente San Miguel, entre otros, fueron de 114 millones de pesos al mes de marzo 2008, mientras en el mismo periodo de 2007 se captaron 95 millones de pesos, lo que significa un incremento absoluto de 19 millones de pesos y una variación real positiva de 15.0%.

INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Multas	31	41	10	27.1
Recargos	4	12	8	196.1
Rezago	8	8	0	-0.4
Puente San Miguel	48	50	1	-1.4
Otros	4	3	-1	-25.5
Total	95	114	19	15.0

Este resultado se debe al incremento de la recaudación por la implementación del procedimiento administrativo de ejecución a los contribuyentes morosos, logrando un incremento real del 27.1% en multas, un 193.1% en recargos; mientras en rezago se tuvo una tasa negativa de -0.4%, un Puente San Miguel -1.4% y otros -25.2%.

4.1.3. Participaciones Federales

La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue de 418 mil 833 millones de pesos, monto superior en 48.0% en términos reales a la recaudación en el mismo periodo del año anterior.

Los ingresos por participaciones federales del estado de Sinaloa, al mes de marzo de 2008, ascienden a 2 mil 986 millones de pesos, mientras en 2007 ascendieron a 2 mil 116 millones de pesos, lo que representa un crecimiento en términos reales de 35.4%.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Fondo general	1,557	2,303	746	41.9
Fondo de fomento municipal	29	60	31	99.1
Impuestos especiales	49	47	-3	-9.4
Tenencia	227	229	3	-3.0
Isan	71	70	-1	-5.1
Fiscalización	22	15	-8	-37.0
Capufe art. 9-a	6	5	-1	-16.3
Repecos e intermedios	29	42	13	40.5
Fondo de fiscalización	125	213	88	63.5
Impuesto a las gasolinas	0	0	0	n.a
Otras	0	2	1	664.2
Total	2,116	2,986	871	35.4

El total puede no coincidir por el redondeo

Los mayores ingresos por participaciones federales están influenciados por los incrementos de los ingresos del Fondo General de Participaciones (41.9%), Fondo de Fomento Municipal (99.1%), Fondo de Fiscalización (63.5%) y repecos e intermedios (40.5%); que contuvieron la caída de impuesto especiales (-9.4%), tenencia (-3.0%), isan (-5.1%), fiscalización (-37.0%) y Capufe (-16.3%).

Por lo que respecta al Fondo General, a partir de 2008 se distribuyen en función de lo señalado en el artículo segundo de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el cual señala que las entidades federativas recibirán en términos nominales el mismo monto del año anterior, más lo que se registre de incremento del Fondo que se distribuirá conforme a una nueva fórmula. Derivado de lo anterior, la federación al mes de marzo, distribuyó 83 mil 987.6 millones de pesos a las entidades federativas, correspondiéndole a Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la LCF, 1 mil 787.2 millones de pesos nominales y 493.1 millones de pesos de los excedentes, más 23 millones de pesos que se derivan de la actualización de los ingresos del concepto de bases especiales de tributación. Cabe aclarar que al Fondo General de 2007 se le disminuyó la parte que corresponde al 1% de la Coordinación en Derechos en virtud que ésta pasa a integrar, junto con la Reserva de Contingencia, el Fondo de Fiscalización, con el propósito de hacerlos comparativos.

En cuanto a los ingresos derivados del Fondo de Fomento Municipal, también se distribuyen a partir de 2008 de acuerdo a lo señalado en el artículo 2-A fracción III de la LCF. Derivado de ello, la federación distribuyó al mes de marzo de 2008, 4 mil

188.3 millones de pesos, de este monto a Sinaloa le correspondió 60.2 millones de pesos de acuerdo a las fórmulas utilizadas hasta 2007, más 26.2 millones de pesos conforme a la nueva fórmula.

El Fondo de Fiscalización, aprobado en 2008, que se integra por el 1.25% de la Recaudación Federal Participable, se distribuye de manera trimestral de acuerdo al artículo 4 de la LCF, sin embargo, la federación radica mensualmente un anticipo por este concepto y al mes de marzo de 2008 se han radicado 213.3 millones de pesos, mientras en 2007 (de acuerdo al cálculo realizado para fines comparativos), fue de 125.2 millones de pesos, con lo cual resulta un crecimiento real del 63.5%.

El ingreso por Fiscalización registra, al mes de marzo de 2008, una tasa negativa, lo cual se explica a que durante el periodo enero-marzo de 2007 se recibió de la federación un incentivo por 9.1 millones de pesos, mientras en 2008 sólo se ha recibido un incentivo de 3 millones de pesos. Además, la recaudación del IVA observa un decremento del 21.8% y de igual forma el Impuesto al Activo registra un decrecimiento del 73.8%; por su parte, el ISR observa un crecimiento real del 80.2%.

4.1.4. Recursos Federalizados

Los ingresos por recursos federalizados al mes de marzo de 2008, ascendieron a 2 mil 598 millones de pesos, que comparados con 2 mil 455 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2007, muestran una diferencia de 143 millones de pesos, representando un incremento en términos reales de 1.5%.

Los recursos del ramo 33 son superiores en 70 millones de pesos al primer trimestre de 2008, respecto al mismo trimestre de 2007, pero en términos reales representa una disminución del -1.3%, lo cual se explica por la caída del FAEB en -8.8%, al recibir 77 millones menos en el primer trimestre de 2008 respecto al 2007, ya que en este último año se pagó por adelantado la primera quincena de abril al coincidir con la semana santa. El resto de los fondos, excepto el FAETA (que se explica por la misma razón que el FAEB), presentan crecimientos positivos.

INGRESOS POR RECURSOS FEDERALIZADOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Ramo 33				
FAEB	1,571	1,495	-77	-8.8
FASSA	241	285	43	13.1
FAIS estatal y municipal	156	188	32	15.7
FORTAMUN	206	245	39	14.2
FAM	24	29	6	18.4
FASP	43	51	8	13.7
FAETA	52	48	-4	-11.5
FAFEF	129	152	23	12.8
Subtotal	2,423	2,493	70	-1.3
Otros				
Alianza para el campo	1	6	6	918.7
Seguro popular	31	78	47	139.9
Otros	0	21	21	
Subtotal	32	105	73	216.9
Total	2,455	2,598	143	1.5

Otros recursos federalizados, en el primer trimestre de 2008, fueron superiores en 73 millones de pesos, respecto al mismo trimestre de 2007, lo cual se explica principalmente por el incremento del 139.9% de los recibidos por el seguro popular.

4.1.5. Subsidios Federales

Los ingresos del estado por concepto de subsidios federales, ascendieron al mes de marzo de 2008, a 12 millones de pesos, mientras al mismo mes de 2007 el monto recibido fue de 9 millones de pesos, presentando un crecimiento real de 27.9%.

INGRESOS POR SUBSIDIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Reos Federales	9	12	3.0	27.9
Total	9	12	3	27.9

4.2. Gasto Público

La política de gasto público estatal está sujeta a los preceptos de disciplina y racionalidad establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal, en lo establecido en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008.

4.2.1. Egreso Según Funciones

El gobierno estatal, con el objeto de dar cumplimiento a las funciones gubernamentales que representan los campos de acción que el marco jurídico encomienda al sector público, ejerció por concepto de gasto público total al primer trimestre de 2008, la cantidad de 4 mil 806 millones de pesos, los cuales representan un incremento real de 0.9% respecto a lo erogado durante dicho periodo en el año 2007.

Destaca que en el primer trimestre de 2008 se erogaron 2 mil 669 millones de pesos (55.5% del total) en funciones de desarrollo social sobresaliendo los recursos destinados a los programas de educación básica representan el 81.8% del total asignado a desarrollo social y los de salud y asistencia social representan el 17.4%. En conjunto representan el 99.2% de los recursos destinados a este rubro.

Dentro de desarrollo social, destaca el programa Rescate de la Sierra, que tiene como propósito llevar el desarrollo y la justicia social a casi mil 500 comunidades menores a 500 habitantes, mismo que contempla recursos por 130 millones de pesos de arranque, para el desarrollo de acciones de gobierno y obras en las comunidades menores de 500 habitantes del estado, cantidad que se incrementará hasta los 400 millones de pesos.

De las once funciones utilizadas para la clasificación del presupuesto de egresos, al primer trimestre de 2008, en comparación con el mismo periodo del año 2007, cinco de ellas presentan un crecimiento real positivo y seis una variación negativa.

GASTO PUBLICO POR FUNCION

- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	Real (%)
Legislación	33	32	-1	-5.5
Impartición de Justicia	97	108	11	7.2
Procuración de Justicia	97	91	-6	-9.9
Seguridad Pública	129	137	8	1.8
Política de Gobierno	104	81	-24	-26.0
Hacienda Pública	973	1,291	317	27.3
Educación, Cultura y Deporte	2,347	2,184	-163	-10.7
Salud y Asistencia Social	427	465	38	4.5
Desarrollo Urbano	53	16	-37	-70.9
Desarrollo Económico	303	397	94	25.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	5	4	-1	-30.7
TOTAL	4,569	4,806	237	0.9

La función de Legislación presenta un ejercicio de gasto al primer trimestre de 2008 por un total de 32 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2007 se ejercieron 33 millones de pesos, lo que significa en términos reales, un decremento de -5.5%. Esta reducción se explica por una disminución en el gasto de operación del Poder Legislativo.

En la función Impartición de Justicia, a marzo de 2008, se ejercieron 108 millones de pesos, arrojando un incremento real del 7.2% respecto de los recursos ejercidos en ese mismo periodo de 2007. Con la aplicación de estos recursos se han privilegiado acciones adicionales desarrolladas por el Poder Judicial, la actualización de su estructura administrativa, así como la regularización de percepciones de sus servidores públicos, que contribuyen a la consolidación de la impartición y administración de justicia en sus diferentes materias, asimismo, las acciones en materia de readaptación social mejorando los Centros de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de las ciudades de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán.

La función de Procuración de Justicia presenta un ejercicio de 91 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2008, en tanto que en el mismo periodo de 2007 se ejercieron 129 millones de pesos, lo que representa un decremento real de -9.9%. Lo anterior, en buena medida es producto de la disminución que registra el gasto corriente en la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Por lo que se refiere a la función de Seguridad Pública, al primer trimestre de 2008 se ejercieron 137 millones de pesos, que comparados con 129 millones de pesos que se ejercieron en el mismo periodo de 2007, significa una erogación mayor de 8 millones de pesos y en términos reales un incremento de 1.8%, con ello, se atienden primordialmente proyectos que fortalecen el Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En relación a la función Política de Gobierno, a marzo de 2008 se registró un egreso que ascendió a 81 millones de pesos, mientras que en 2007 el monto se situó en 104 millones de pesos, en términos reales presenta un decremento de -26.0%, esta situación responde en gran medida, a la disminución de recursos que se destinan a los partidos políticos y al Consejo Estatal Electoral, debido a que el año anterior correspondió organizar procesos electorales locales, para la renovación de los 18 ayuntamientos y de representantes populares en el H. Congreso del Estado

Respecto a la función Hacienda Pública, al primer trimestre de 2008 se ejercieron un total de 1 mil 291 millones de pesos, que comparados con 973 millones de pesos ejercidos al mismo periodo de 2007, significa una variación real positiva de 27.3%; al respecto cabe mencionar, que dicho aumento responde en buena medida a la mayor cantidad de recursos provenientes de las participaciones federales a municipios.

En lo concerniente a la función Educación, Cultura y Deporte, al primer trimestre de 2008 se ejercieron 2 mil 184 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2007 se ejercieron 2 mil 347 millones de pesos, lo que representa un decremento real de -10.7%, la razón de ello, se explica debido a que en el periodo de marzo de 2007 se ejercieron recursos por adelantado de la primera quincena de abril por vacaciones de Semana Santa, situación que en 2008, no se presentó. No obstante lo anterior, es de hacer notar, que aumentaron los recursos estatales ejercidos en el periodo que se analiza, a través de los programas de Promoción y Difusión de la Cultura, así como, de la Ciencia y la Tecnología.

Para la rehabilitación de escuelas públicas se tiene programado un presupuesto inicial de 350 millones de pesos, con lo cual se pretende hacer más dignos y decorosos los espacios educativos, construir donde hace falta, o remodelar la infraestructura ya existente.

La función Salud y Asistencia Social presenta un ejercicio al mes de marzo de 2008 de 465 millones de pesos, mientras en 2007 se ejercieron 427 millones de pesos, registrándose un incremento de 38 millones de pesos. Con ello, el Gobierno del Estado mantiene su gasto destinado a renglones prioritarios como la salud y a proporcionar asistencia social a través de diversas instituciones a la población más vulnerable.

Con relación a la función Desarrollo Urbano se ejerció al mes de marzo de 2008, un total de 16 millones de pesos, cantidad inferior en -70.9% en términos reales al ejercicio registrado durante el 2007; esta situación se ha presentado debido al retardo

en la radicación de recursos federales vía programas convenidos con la federación (APAZU y PROSSAPYS, entre otros) para el financiamiento de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

En materia de desarrollo urbano, en el mes de marzo de 2008 el Gobierno del Estado aportó los primeros siete millones de pesos para la modernización y sustitución de las unidades del transporte urbano público en Culiacán, en lo que fue la primera sesión ordinaria del Fideicomiso Sinaloa Red Plus; dicho programa se extenderá a las principales ciudades del estado, erogando en conjunto con las organizaciones de transportistas más de 1 mil millones de pesos.

La función de Desarrollo Económico al primer trimestre del 2008, registra un ejercicio de gasto de 397 millones de pesos, en tanto que en el mismo periodo del año anterior, el monto ejercido ascendió a 303 millones de pesos, significando un incremento en términos reales de 25.8%. Dicho aumento, se debe a la mayor cantidad de recursos destinados para mejorar la infraestructura carretera, así como también, para el financiamiento de acciones en fomento y promoción del desarrollo turístico sinaloense.

En materia de fomento a la actividad agroalimentaria, el 10 de marzo de 2008 se firmó, con la presencia del Subsecretario de Hacienda del gobierno federal, Dr. Alejandro Werner Wainfel, el convenio de adhesión de Sinaloa al Fondo de Inversión de Capital de Agronegocios (FICA), conjuntamente con empresarios dedicados a estas actividades. Comprometiéndose a aportar el 20% de los recursos a invertir, el 45% a empresarios asociados al Consejo Nacional Agropecuario y el restante 35% al Fondo de Capitalización e Inversión en el Sector Rural (FOCIR). Los recursos con los que contarán los empresarios dedicados a la actividad agroalimentaria a nivel nacional supera un mil millones de pesos

En materia agrícola, y con la finalidad de blindar la comercialización de la cosecha de maíz, a finales de marzo de 2008, se incluyeron 600 mil toneladas de maíz al esquema de compras anticipadas, con lo cual se aseguró la venta de 4 millones 100 mil toneladas de este grano, lo que permitirá a los productores tener mejores ingresos por sus cosechas.

En la función de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al primer trimestre de 2008, se ejercieron 4 millones de pesos, en tanto que en dicho periodo de 2007, el monto ejercido ascendió a 5 millones de pesos, lo que significa un decremento real de -30.7%.

4.2.2. Egreso por capítulo del gasto

En la clasificación del egreso por capítulo del gasto, en donde se ordena el ejercicio en bienes y servicios de los tres poderes del estado, así como de los organismos, sobresalen los siguientes aspectos:

El capítulo del gasto Servicios Personales, registra una variación real de 0.2%, a marzo de 2008 respecto al mismo periodo de 2007. En términos absolutos se registra un mayor ejercicio en este capítulo en: Poder Judicial por 5 millones de pesos y diferentes áreas de la administración estatal (Secretaría General de Gobierno 9 millones de pesos, Entidades Sectorizadas a la Secretaría General de Gobierno 5 millones de pesos, Secretaría de Administración y Finanzas por 6 millones de pesos, Secretaría de Seguridad Pública por 4 millones de pesos, Secretaria de Salud 2 millones de pesos y Secretaría de Turismo 3 millones de pesos).

El capítulo Materiales y Suministros registró en al primer trimestre de 2008, comparado con 2007, un decremento real de -30.4%, lo cual se debe, principalmente, a un menor ejercicio en el Poder Ejecutivo (Secretaría de Administración y Finanzas con 1 millón de pesos; Secretaría de Educación Pública y Cultura 2 millones de pesos; Secretaría de Seguridad Pública con 5 millones de pesos; y, Procuraduría General de Justicia con 1 millón de pesos).

El capítulo de Servicios Generales presentó una variación positiva de 18.8% en el periodo mencionado, que se refleja en el Poder Judicial 1 millón de pesos; Poder Ejecutivo (Secretaría General de Gobierno 6 millones de pesos, Secretaría de Administración y Finanzas con 14 millones de pesos; Entidades Sectorizadas SAF 1 millón de pesos, Entidades Sectorizadas de Seguridad con 1 millón de pesos, Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo 1 millón de pesos; y, Coordinación General de Desarrollo Tecnológico con 1 millón de pesos).

Subsidios y Transferencias presenta una variación negativa real de -5.5%, debido principalmente a que:

- Los recursos transferidos a los Partidos Políticos y Organismos Electorales presentan un decremento de 30 millones de pesos, debido a que el 2007 fue año electoral, en el cual se renovaran los gobiernos locales y el H. Congreso del Estado.
- El renglón de subsidios registra un menor ejercicio real de -5.2%, su comportamiento por sectores es el siguiente:
 - Los organismos educacionales registran un menor ejercicio respecto al 2007 de 18 millones de pesos, en su integración las variaciones mas relevantes son las siguientes: la Universidad de Occidente y la Universidad Autónoma de Sinaloa registran un menor ejercicio de 12 millones de pesos y 30 millones de pesos respectivamente, mientras que el Colegio de Bachilleres, y los Servicios de Educación Pública Descentralizada registran un mayor ejercicio de 6 millones de pesos y 20 millones de pesos respectivamente.
 - En Organismos de Salud se registra un mayor ejercicio en los siguientes organismos: en el Hospital Civil con 5 millones de pesos, Desarrollo

Integral de la Familia con 2 millones de pesos, Servicios de Salud de Sinaloa con 1 millón de pesos; y, el ISSSTEESIN de 2 millones de pesos.

- Otros Subsidios presenta un mayor ejercicio de 2 millones de pesos, que se refleja en Sociedad Botánica y Zoológica de Sinaloa I.A.P; y, Bomberos, en ambos casos con 1 millón de pesos.
- Por concepto de transferencias por Gasto Federalizado, se presenta una variación real negativa de -4.4%, que obedece a un menor ejercicio por concepto de servicios generales en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

El capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles presenta una variación negativa de -56.4%, debido a un menor ejercicio en la adquisición de bienes por parte del Gobierno del Estado, que se explica a que el Ejecutivo presentó un menor ejercicio de 3 millones de pesos, en Secretaria General de Gobierno con 1 millón de pesos, y en diversas áreas de la administración estatal (Secretaria de Administración y Finanzas, Secretaria de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, Coordinación General de Comunicación Social). En Gasto Federalizado 1 millón de pesos que corresponde a el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

El capítulo de Inversión Pública presenta un incremento de 28.3%, ya que se registra un mayor ejercicio en Infraestructura Carretera por 107 millones de pesos, mientras que en Agricultura, Ganadería y Pesca se presenta un menor ejercicio en los programas de Fomento Agropecuario (28 millones de pesos) y Fomento Pesquero (11 millones de pesos).

El capítulo de Inversión Financiera registra una variación real negativa de -30.9%, que se explica por el menor ejercicio del Poder Ejecutivo en: Educación Pública por 9 millones de pesos (becas PRONABE); Programa de Seguridad Pública por 15 millones de pesos, Transferencias de Ingresos Fiscales Estatales (por concepto de Peaje 43 millones de pesos; y, Aportación a CODESIN de Impuesto sobre Nómina 11 millones de pesos).

Las Participaciones y Aportaciones a Municipios muestran un incremento real de 40.0%, que obedece a que en el presente ejercicio fiscal se recibieron mayores recursos en el Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal e Impuestos Especiales.

Deuda Pública presenta una variación positiva real de 36.8%, debido al proceso de reestructuración de la Deuda Directa de Gobierno del Estado; el servicio de la deuda por pago de intereses en 2007 ascendió a 36 millones de pesos, mientras que en 2008 fue de 51 millones de pesos.

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	Real (%)
Servicios Personales	857	895	39	0.2
Materiales y Suministros	39	28	-11	-30.4
Servicios Generales	124	154	30	18.8
Subsidios y Transferencias	2,636	2,598	-38	-5.5
Bienes Muebles e Inmuebles	7	3	-4	-56.4
Inversión Pública	201	269	68	28.3
Inversiones Financieras	228	164	-64	-30.9
Participaciones y Aportaciones a Municipios	441	644	203	40.0
Deuda Pública	36	51	15	36.8
TOTAL	4,569	4,806	237	0.9

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al mes de marzo de 2008, la suma de recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 975 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2007 ascendieron a 709 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 31.8%.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Ahome	94	129	35	32.0
Angostura	13	18	5	33.5
Badiraguato	18	25	6	29.1
Concordia	11	15	4	31.4
Cosalá	8	12	3	32.6
Culiacán	194	267	73	32.0
Choix	13	17	4	29.9
Elota	17	23	6	30.9
Escuinapa	16	22	6	35.3
El Fuerte	28	38	10	29.2
Guasave	71	96	25	29.9
Mazatlán	95	133	38	34.2
Mocorito	17	24	7	34.1
Navolato	38	52	14	32.3
Rosario	16	22	6	31.5
Salvador Alvarado	20	28	8	32.4
San Ignacio	10	15	4	34.3
Sinaloa	30	39	10	27.6
TOTAL	709	975	266	31.8

NOTA: Incluyen las participaciones de ingresos federales y los recursos del ramo 33 (FORTAMUN y FAIS municipal)

A través de participaciones federales se transfirieron a los municipios en el primer trimestre de 2008, un total de 564 millones de pesos; en el mismo periodo de 2007, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 366 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 47.9%, atribuible a una mayor recaudación federal participable.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
PARTICIPACIONES FEDERALES**

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-marzo		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Ahome	48	74	26	48.7
Angostura	8	12	4	46.0
Badiraguato	7	11	4	52.2
Concordia	6	9	3	44.0
Cosalá	5	7	3	45.0
Culiacán	102	157	55	47.7
Choix	6	10	3	44.3
Elota	9	13	5	46.4
Escuinapa	9	14	5	50.5
El Fuerte	13	20	7	45.1
Guasave	33	51	18	47.0
Mazatlán	53	82	30	50.0
Mocorito	9	14	5	51.1
Navolato	18	29	11	50.9
Rosario	9	13	5	44.6
Salvador Alvarado	12	18	6	45.1
San Ignacio	6	9	3	48.8
Sinaloa	13	20	7	43.4
TOTAL	366	564	198	47.9

Los recursos vía ramo 33 que ingresaron a los municipios en el periodo enero-marzo de 2008, fueron 411 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2007, esta cantidad fue de 343 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real del 14.8%. Por tipo de recurso, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un crecimiento real del 14.2%; y el crecimiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal es de 15.7% en el mismo periodo.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
RAMO 33

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-marzo						Variación % real		
	2007			2008			TOTAL	FORTAMUN	FAISM
	TOTAL	FORTAMUN	FAISM	TOTAL	FORTAMUN	FAISM			
Ahome	46	31	15	55	36	18	14.7	14.2	15.7
Angostura	5	3	2	6	4	2	14.7	14.2	15.7
Badiraguato	12	3	9	14	3	11	15.4	14.2	15.7
Concordia	5	2	2	6	3	3	15.0	14.2	15.6
Cosalá	3	1	2	4	2	2	15.1	14.2	15.7
Culiacán	92	63	29	110	75	35	14.6	14.2	15.7
Choix	6	3	4	7	3	4	15.1	14.2	15.7
Elota	8	4	5	10	4	6	15.0	14.2	15.7
Escuinapa	7	4	3	8	5	3	14.8	14.2	15.7
El Fuerte	15	7	8	18	9	9	14.9	14.2	15.7
Guasave	38	21	16	45	25	20	14.8	14.2	15.7
Mazatlán	43	32	11	51	38	13	14.5	14.2	15.7
Mocorito	8	3	4	10	4	5	15.0	14.2	15.7
Navolato	20	11	9	23	13	11	14.8	14.2	15.7
Rosario	7	4	3	8	4	4	14.9	14.2	15.7
Salvador Alvarado	8	6	2	10	7	3	14.6	14.2	15.6
San Ignacio	4	2	3	5	2	3	15.1	14.2	15.7
Sinaloa	17	7	10	20	8	12	15.1	14.2	15.7
TOTAL	343	206	137	411	245	166	14.8	14.2	15.7

FORTAMUN= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

FAISM= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 161 mil 55.6 millones de pesos (20.7% del PIB), cifra inferior a la observada al cierre de 2007. De este monto, 79.3% está constituido por deuda interna y el 20.7% restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 20.7%, correspondiendo 16.3 puntos porcentuales a la deuda interna y 4.2 a la deuda externa.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-2007 ^{p./}	31-Mar-2008 ^{p./}	31-Dic-07	31-Mar-08	31-Dic-07	31-Mar-08
TOTAL	2,236,911.0	2,161,055.6	100.0	100.0	21.6	20.5
INTERNA	1,788,339.0	1,714,367.3	79.9	79.3	17.3	16.3
EXTERNA	448,572.0	446,688.3	20.1	20.7	4.3	4.2

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2008 se ubicó en 1 billón 714 mil 367.3 millones de pesos, monto inferior en 73 mil 971.7 millones de pesos a la observada al cierre de 2007. Esta variación fue resultado de un endeudamiento neto por 57 mil 209.8 millones de pesos, un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 138 mil 499 millones de pesos y ajustes contables al alza por 7 mil 317.5 millones de pesos, derivados del efecto de la inflación sobre la deuda interna indexada a esta variable.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a marzo de 2008				Saldo 31-Mar-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1,788,339.0					1,714,367.3
2.- Activos ^{2./}	107,921.8					246,420.8
3.- Saldo de la Deuda Bruta	1,896,260.8	392,848.2	335,638.4	57,209.8	7,317.5	1,960,788.1

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Incluye los ajustes por el efecto inflacionario y por intercambio de deuda.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 41 mil 761.4 millones de dólares, monto superior en 480 millones de dólares respecto del saldo observado al cierre de 2007. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 4.2%

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a marzo de 2008			Ajustes 1/	Saldo 31-Mar-08 ^{p_/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto		
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	41,281.4					41,761.4
2.- Activos ^{2_/}	970.0					0.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	42,251.4	1,577.0	2,853.4	-1,276.4	786.4	41,761.4

Notas:

p_/ Cifras preliminares

1_/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado

2_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-marzo de 2008 fue resultado de los siguientes factores: un desendeudamiento externo neto de 1 mil 276.4 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 577 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 853.4 millones de dólares; así como por ajustes contables positivos por 786.4 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

6.1. Deuda Estatal Directa

El saldo de la deuda estatal directa al 31 de marzo de 2008, ascendió a 2 mil 370 millones de pesos, comparado con el saldo del año anterior de 2 mil 389 millones de pesos, presenta un decremento en términos reales de -4.8% en el nivel del endeudamiento estatal.

6.1.1. Servicio de la Deuda Estatal Directa

El servicio de la deuda estatal directa al mes de marzo de 2008 asciende a 51 millones de pesos, comparado con el mismo periodo de 2007, donde presentó un ejercicio de 36 millones de pesos, significa una variación real positiva de 36.8%.

6.2. Deuda Estatal Contingente

En lo que respecta a la deuda contingente, al primer trimestre de 2008 totalizó la cantidad de 1 mil 254 millones de pesos, de los cuales el 63.5% corresponde al fideicomiso de la autopista Benito Juárez, el 30.0% al Desarrollo Urbano Tres Ríos, 2.5% al Instituto de la Vivienda del Estado de Sinaloa y el restante 4.0% a los municipios y organismos paramunicipales.

La deuda estatal contingente presentó una variación real negativa de -34.1% en el primer trimestre de 2008, comparado con el mismo trimestre del año anterior.

6.3. Total de Deuda Pública Estatal

Al 31 de marzo de 2008, la deuda pública total de Sinaloa registró un saldo de 3 mil 624 millones de pesos, menor en 592.7 millones de pesos al observado en 2007, lo que representa una variación real negativa de -17.5%.

DEUDA PUBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P
SALDOS A MARZO 2007 - 2008
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE MARZO		VARIACION	
	2007	2008	ABSOLUTA	Real (%)
DIRECTA	2,389,203	2,370,000	-19,203	-4.8
CONTINGENTE	1,827,737	1,254,223	-573,514	-34.1
FIDEICOMISOS Y ORGANISMOS ESTATALES	1,212,413	1,203,504	-8,909	-4.7
AUTOPISTA BENITO JUAREZ CULIACAN-LAS BRISAS	796,073	796,073	0	-4.0
DESARROLLO URBANO TRES RIOS	385,812	376,312	-9,500	-6.4
INVIES	30,528	31,119	591	-2.2
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAMUNICIPALES	615,324	50,719	-564,605	-92.1
DIRECTA	595,322	38,638	-556,684	-93.8
JUNTAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE	20,002	12,081	-7,921	-42.0
TOTAL	4,216,940	3,624,223	-592,717	-17.5

FUENTE: Direccion de Contabilidad Gubernamental.

6.4. Calidad Crediticia

En cuanto a mejorar la calidad crediticia del estado de Sinaloa, se ha realizado reuniones con las tres calificadoras contratadas, manteniendo a marzo de 2008 la mismas calificación del año anterior.

La evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a marzo de 2008 se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO	FITCH RATINGS	STANDARD&POOR ´S	MOODY ´S
2000	BBB(mex)	mxBBB+	
2001	BBB(mex)Δ	mxA-	
2002	BBB+(mex) Δ	mxA-	
2003	A-(mex)	mxA-/Estable	A3.mx
2004	A-(mex)pcp	mxA/Estable	A2.mx
2005	A(mex)	mxA/Estable	A2.mx
2006	A(mex)	mxA/Estable	A2.mx
2007	A(mex)	mxA/Estable	A2.mx
2008*	A(mex)	mxA/Estable	A2.mx

* Al 31 de marzo de 2008

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE MARZO DE 2008

7. BALANCE GENERAL

Gobierno del Estado de Sinaloa
Balance General al 31 de Marzo del 2008
(Millones de pesos)

Activo		Pasivo	
Circulante :		A Corto Plazo:	
- Bancos	1/ 2,897	- Cuentas por Pagar	4/ 1,739
- H. Ayuntamientos del Estado	2/ 59	- Acreedores Diversos	5/ 213
- Deudores Diversos	3/ 571	- Depósitos en Garantía	1 1,953
- Anticipos a Proveedores y Contratistas	1		
- Depósitos en Tránsito	64 3,592		
		A Largo Plazo:	
		- Deuda Pública a Largo Plazo	2,370 2,370
FIJO:		Patrimonio:	
- Bienes Muebles	1,213	- Hacienda Pública	
- Bienes Inmuebles	981	- Saldo al 31 de Marzo/2008	2,104
- Revaluación de Bienes	2,075 4,269	- Diferencia entre el	
		Ingreso y Egreso	1,440 3,544
		Partidas pendientes de -	
		aplicar que modifican el	
		patrimonio:	
		Ingresos	1
		Egresos	7 -6 3,538
SUMAS :	7,861	SUMAS :	7,861

Cuentas de Orden:	
Avales	
Avales Otorgados	458
Créditos a Fideicomisos (Gov. del Estado Fideicomitente)	
Autopista Culiacán - Las Brisas F/2063 Bis	796
Suma Avales:	1,254
Informativas 6/	
Fideicomiso Desastres Naturales	76
Fideicomiso Seguridad Pública	200
Fideicomiso Alianza para el Campo	256
Fideicomiso Presa Picachos FISHIN	187
Suma Informativa:	719
Total Cuentas de Orden:	1,973

7.1. Notas al Balance General

1. Bancos.

Este saldo se integra por cuentas de cheques productivas e inversiones a la vista, principalmente por los fondos que se mencionan:

Saldos al 31 de marzo de 2008	2,897	Millones de Pesos
Recursos Federalizados	1,269	"
Impuesto Predial Rústico	16	"
Fideicomisos	3	"
Cuentas Concentradoras	1,609	"

2. Ayuntamientos:

El saldo de esta cuenta se integra principalmente por: 48 millones de pesos por concepto de anticipos a cuenta de participaciones. 11 millones de pesos destinados a obra pública convenida.

3. Deudores Diversos:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 31 de marzo de 2008	571	Millones de Pesos
Pago por cuenta de terceros por créditos avalados	63	"
Deudores por Responsabilidades	3	"
Anticipos a Dependencias y Organismos	501	"
Anticipos a Empleados	4	"

4. Cuentas por Pagar:

Las Cuentas por Pagar Programadas.- Reflejan un saldo de 402 millones de pesos por pasivos a favor de terceros, identificándose de la siguiente forma: 284 millones de pesos a favor de Municipios por concepto de Participaciones, 16 millones de pesos a favor de Proveedores, 88 millones de pesos a favor de Dependencias y Organismos, 12 millones de pesos a favor de Contratistas, 1 millón de pesos a favor de Prestadores de Servicios y 1 millón de pesos a favor de Beneficiarios Diversos.

Las Cuentas por Pagar Acumuladas.- Con un saldo de 1,337 millones de pesos se integra de la siguiente forma: 98 millones de pesos por concepto de retenciones a trabajadores del Estado, 7 millones de pesos por concepto de Aportaciones Patronales, 12 millones de pesos por cuotas del Impuesto Predial Rústico, 16 millones de pesos de otras retenciones a terceros, 43 millones de pesos de reserva de aguinaldo a municipios y 1,161 millones de pesos a favor de proveedores y contratistas que no han concluido las obras asignadas.

5. Acreedores Diversos:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 31 de marzo de 2008	213	Millones de Pesos
Aportaciones Zofemat a Municipios	2	"
Dependencias y Organismos	126	"
Dependencias Externas	2	"
Aportación Municipal para Obra Convenida	83	"

6. Fideicomisos:

Los saldos que reflejan estas cuentas de orden se refieren a las disponibilidades que tienen los fideicomisos.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal

INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-marzo		Variación real (%)
	2007	2008	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	196,661.9	212,944.4	4.2
Gobierno Federal	128,488.0	201,305.1	50.8
Derechos y Aprovechamientos	140,149.8	253,576.8	74.2
IEPS	-1,355.1	-54,827.4	n.s.
Impuestos a los rendimientos petroleros	1,893.2	2,555.5	29.9
Pemex	68,173.8	11,639.3	-83.6
<i>No petroleros</i>	415,181.6	461,684.1	7.0
Gobierno Federal	321,432.5	362,553.1	8.6
Tributarios	279,360.8	339,737.0	17.1
ISR e IETU	134,641.7	176,683.3	26.3
Impuesto al valor agregado	122,313.3	126,969.2	8.8
Producción y servicios	10,196.8	11,324.3	6.9
Importaciones	7,214.7	8,357.3	11.5
Otros impuestos	14,994.2	16,402.8	5.3
No Tributarios	42,071.9	22,816.1	-47.8
<i>Organismos y empresas</i>	93,749.0	99,131.0	1.8
Suman los Ingresos Totales	611,843.5	674,628.5	6.1
Egresos			
Gasto primario	459,871.7	538,881.3	12.8
Programable	365,651.5	410,050.2	7.9
No programable	94,220.3	128,831.1	31.6
Participaciones	77,855.7	111,149.4	37.4
Adefas	15,988.0	16,402.3	-1.3
Operaciones ajenas	376.6	1,279.4	227.0
Costo financiero	45,082.9	35,471.2	-24.3
Suman los Egresos Totales	504,954.6	574,352.5	9.5
Diferencia entre Ingreso y Gasto	106,889	100,276	

8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

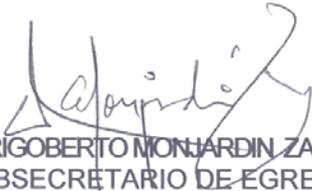
INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Ingresos	Enero-marzo		Variación real (%)
	2007	2008	
Ingresos			
Estatales	568	650	9.8
Impuestos	105	118	8.4
Derechos	292	338	11.1
Contribuciones Adicionales	22	26	13.9
Productos	54	53	-6.5
Aprovechamientos	95	115	15.6
Federales	4,579	5,596	17.2
Participaciones	2,116	2,986	35.4
Recursos Federalizados	2,455	2,598	1.5
Fondos Aportación Ramo 33	2,423	2,493	-1.3
Alianza para el Campo	1	6	918.8
Otras Reasignaciones	31	99	203.4
Subsidios	9	12	27.1
Financiamiento			
Suman los Ingresos Totales	5,147	6,246	16.4
Egresos			
Poder Legislativo	33	32	-5.6
Poder Judicial	53	59	7.4
Organismos Autónomos	10	11	6.8
Partidos Políticos y Organismos Electorales	52	21	-60.5
Poder Ejecutivo	1,722	1,753	-2.3
Educación	884	820	-11.0
Salud	75	87	11.3
Seguridad y Justicia	212	192	-13.1
Fomento a las Actividades Productivas	301	393	25.0
Desarrollo Social y Urbano	64	26	-61.5
Otros	185	235	21.7
Seguridad Social	95	101	1.2
Participaciones a Municipios	441	644	40.0
Gasto Federalizado	2,128	2,134	-3.8
Educación	1,462	1,361	-10.7
Salud	278	304	5.0
Seguridad Pública	43	51	13.7
Transferencias a Municipios	343	411	14.8
Fomento a las Actividades Productivas	0	1	18.9
Otros	1	6	918.8
Deuda Pública	36	51	36.8
Suman los Egresos Totales	4,569	4,806	0.9
Diferencia entre Ingreso y Gasto	578	1,440	138.8

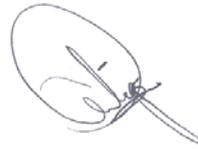
AVANCE FINANCIERO ENERO-MARZO 2008



C. OSCAR J. LARA ARÉCHIGA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C. RIGOBERTO MONJARDÍN ZAZUETA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



C. H. MARCELO ORTEGA FAJARDO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

ANEXO

FORMATO ÚNICO SOBRE

APLICACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES EN

SINALOA

ENERO-MARZO 2008

